



## **Aviso de Revisión y Oportunidad para Comentarios del Público**

Asunto: Instalación de un generador de emergencia de la Golden State Water Company

La empresa denominada Golden State Water Company ha solicitado un permiso al Santa Barbara County Air Pollution Control District (APCD, por sus siglas en inglés) para instalar y operar un generador de emergencia a diésel de 99 bhp, en una servidumbre de uso sobre el predio ocupado por la escuela primaria Benjamin Foxen, ubicada en 4949 Foxen Canyon Road, en Santa María. Este generador proveerá alimentación eléctrica de reserva a un pozo de agua y se utilizará en caso de interrupción del suministro eléctrico.

Como parte de la evaluación del APCD de la instalación propuesta, hemos estimado el riesgo potencial a la salud producido por las emisiones del proyecto. Nuestro análisis, el cual contempla cautelosamente la protección de la salud, revela que las emisiones esperadas de esta instalación estarán muy por debajo de niveles que pudieran crear un riesgo considerable de tóxicos del aire para la salud pública y el medio ambiente. Antes de que nuestra agencia expida este permiso, la ley estatal exige que se lo notifiquemos a usted, por ser el padre/madre o tutor de un/a estudiante que asiste a dicha escuela o porque reside o tiene un negocio a menos de 1000 pies del lugar. Le ofrecemos la oportunidad de revisar y comentar esta medida de otorgamiento del permiso propuesto. Es más, antes de expedir el permiso final, integraremos al expediente administrativo correspondiente nuestras respuestas escritas a cualquier comentario recibido durante el periodo designado para tal efecto.

Hay una copia del anteproyecto del permiso (Autoridad para Construir/Permiso para Operar 12744) que puede examinarse en los siguientes lugares: oficinas del APCD, (260 North San Antonio Road, Suite A, Santa Bárbara; y 301 Cook St., Suite L, Santa María); Biblioteca Pública de Santa María: (421 S. McClelland Street, Santa María); y en el sitio web del APCD en [www.sbcapcd.org/notices.htm](http://www.sbcapcd.org/notices.htm) (pulse en el aviso relacionado con este proyecto).

Sírvase hacernos llegar sus comentarios dentro de los 30 días siguientes al recibo de este aviso, a la dirección que aparece al calce (Atención: Phil Sheehan, 961-8876).

Atentamente,

Michael Goldman, Gerente  
División de Ingeniería y Cumplimiento